

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
CONSULTORES PROFESIONALES ECUATORIANOS ASOCIADOS CONPEA C. LTDA.**

En Guayaquil, a los nueve días del mes de marzo del 2015 a las 09H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudadela Av. San Jorge Cda. Kennedy Octava Oeste Condominio 2001-A, los accionistas de **CONSULTORES PROFESIONALES ECUATORIANOS ASOCIADOS CONPEA C. LTDA.**, deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2014;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por la comisaria principal sobre el ejercicio económico del 2014;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014;
4. Designación de comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2015;

Los accionistas presentes y los votos que a cada una corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES
JORGE FERNANDO ESCANDON LOAYZA	150
ANDRES XAVIER FERNANDO INTRIAGO LEGARDA	150
MENTOR PICO FUENTES	150
CARLOS ALEJANDRO TEJADA PAZMIÑO	150
TOTAL	600

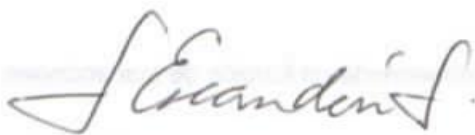
Preside la reunión el señor **JORGE FERNANDO ESCANDON LOAYZA** en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor **CARLOS ALEJANDRO TEJADA PAZMIÑO**. Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2014. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad de votos.

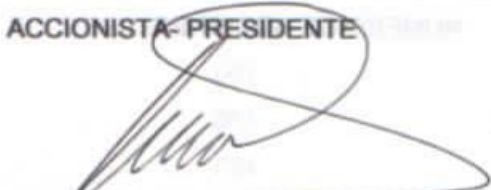
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la comisaria principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2014. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.
3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.
4. La Junta en forma unánime resuelve reelegir a la señora MARIANELA ROSERO VARGAS como comisaria principal y elegir a JOSELYN TATIANA SALCEDO PULLA como comisaria suplente, para el ejercicio económico 2015.
5. Por medio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2014.

La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2014. Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.

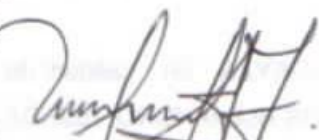
Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 10H15. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el Secretario que certifica.



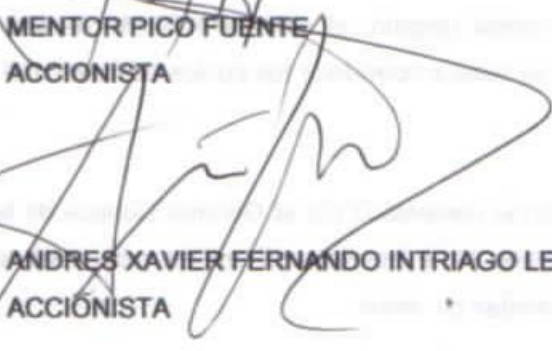
JORGE FERNANDO ESCANDON LOAYZA
ACCIONISTA- PRESIDENTE



CARLOS ALEJANDRO TEJADA PAZMIÑO
ACCIONISTA - SECRETARIO



MENTOR PICO FUENTE
ACCIONISTA



ANDRES XAVIER FERNANDO INTRIAGO LEGARDA
ACCIONISTA